

fot©
imagi
naria
.09

certamen
fotográfico
Bases 2009

foto imagi naria

certamen fotográfico .09

COLABORAN:



HABLAR EN



Participantes

Podrá participar cualquier fotógrafo profesional o aficionado.

Objeto y temática

Este certamen no se realiza con ánimo de lucro, si no para animar la creatividad fotográfica de los participantes.

La temática de este año rodea a: **LA NOCHE**

Ya sabéis **Queremos hacer bullir vuestras neuronas!!**
y para ello sólo es necesarios un click y una mirada muy personal.

Jurado

El "*jurado popular*" está compuesto por todas las personas que accedan a la página de exhibición y voten por su fotografía preferida. Esta página de internet se abrirá el próximo día 5 de Octubre de 2009 y desde ella se podrán recopilar todas las votaciones.

Además, el *Jurado del certamen* formado por varios profesionales de la fotografía, el arte y el diseño, designará el premio especial bajo los criterios de originalidad y técnica.

Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, este premio podría quedar desierto.

Los ganadores se conocerán el día de entrega de premios.

Premios

Participar supone aceptar estas bases y la inapelable decisión del público y del jurado.

La obra más votada en cada categoría podrá exponer su book en la revista FotoDNG de edición online y además recibirá el trofeo conmemorativo del certamen.

Al tratarse de un certamen sin ánimo de lucro, el dinero que pudiéramos recaudar que no formara parte de los premios, será donado a La Fundación Abracadabra.



fot@ imagi naria

certamen fotográfico

.99

COLABORAN:



HABLAR EN



Obras

Podrán presentarse un máximo de 3 fotografías por participante.

Podrán ser fotografías premiadas en cualquier otro concurso.

Se admitirán fotos en color y en blanco y negro.

Se permite el retoque de las fotografías, siempre que sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste,...). No está permitido, sin embargo, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.

No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos:

Formato y Resolución mínima: archivos JPG a 1024x768 píxeles.

Peso del archivo: no debe pasar de un máximo de 5 Megas (Mb).

Si se envían físicamente, es necesario que sea en un formato de 20 x 30 cm con paspartú, como soporte rígido.

LICENCIAS bajo Creative Commons



Attribution Non-Commercial No Derivatives

Sobre las copias enviadas al certámen se permite la copia y distribución siempre que se mencione al autor y éste sea informado de ello, pero obliga a que el uso no pueda tener bonificación económica alguna para quien haga uso de contenidos bajo esa licencia. Son excepcionales las fotos expuestas en la gala, ya que el beneficio de la venta de las mismas irá destinado a la Fundación Abracadabra.

Identificación

Para concursar se debe cumplimentar el formulario de participación desde donde el participante deberá informar de los siguientes datos:

Nombre y apellidos del concursante

DNI

Dirección de correo electrónico de contacto

Teléfono de contacto

Modelo de Cámara utilizado

Título de la imagen



foto imagi naria

certamen fotográfico .09

COLABORAN:



HABLAR EN



Envíos

**La fecha de recepción de originales se iniciará el 1 de julio y finalizará el 5 de Octubre de 2009, ambas inclusive. Podrá realizarse:

- 1.- vía electrónica desde el formulario de la página
- 2.- vía física a: c/bral millán astray 8, 1º Madrid 28044

Exposición

A partir del día de la recepción y tras la comprobación por parte de la organización de que cumplen los requisitos exigidos, se publicarán las fotos enviadas, pudiendo ser consultadas en <http://www.fotoimaginaria.com> sin que ello presuponga un anticipo de la decisión final del certamen.

Las fotografías finalistas serán expuestas en la "calle del Arte" del Mercado Puerta de Toledo de Madrid desde el 10 al 16 de noviembre de 2009 y el día de la entrega de premios en la sala donde se realice la gala final.

Derechos de reproducción

Se entiende que los participantes autorizan a la organización, sin limitación de sistemas, medios, ni países, a la reproducción de sus obras sin abono de derechos, limitando al resto de usuarios a las licencias anteriormente expuestas.

Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

El hecho de participar en este certamen supone la aceptación total de estas bases. Una vez entregada la fotografía a los organizadores, éstos cederán los beneficios de la venta de las fotografías en la exposición, a la Fundación Abracadabra que colabora en esta edición. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá a la organización, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno. Se informa al solicitante que los datos personales recogidos serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada.

Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la solicitud. Encualquier momento, el solicitante tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento que le asisten, mediante escrito dirigido a: Fotolmaginaria, C/bral millan astray 8, 1º. Madrid 28044

La organización tendrá cuidado en la conservación de las obras, pero no se hará responsable de cualquier accidente que de manera involuntaria puedan sufrir las mismas.

** Las fechas podrán ser susceptibles de variación. En todos los casos se avisará por medio de la web de los cambios que pudieran surgir en el transcurso del concurso

